

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA P.D.V. ECUADOR S.A.,
CELEBRADA EL DÍA PRIMERO DE JUNIO DEL 2012**

En la ciudad de Guayaquil, el día uno primero de junio del 2012, siendo las 10H00 en el local social de la compañía, ubicado en Callejón Noveno y Av. Domingo Comin de esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía P.D.V. ECUADOR S.A., con la presencia de sus 2 Accionistas, la compañía COMMERCIT S.A., representada en este acto por el Abg. Víctor Carrión Arosemena en su calidad de apoderado especial conforme consta del poder especial otorgado a su favor, compañía propietaria de Tres millones ciento dieciocho mil ochocientos noventa y seis (3'118.896) acciones de un valor de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y la compañía TRADECAL S.A. representada en este acto por el Abg. Víctor Carrión Arosemena en su calidad de apoderado especial conforme consta del poder especial otorgado a su favor, compañía propietaria de treinta y un mil quinientas cuatro (31.504) acciones de un valor de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con el objeto de conocer y resolver sobre el nombramiento de Gerente General de la Compañía. Se designa al Abogado Víctor Carrión Arosemena como Presidente Ad-Hoc y actúa como Secretario de la Junta el Gerente General de la compañía, Ingeniero Luis Fernando Rodríguez León. El Presidente ordena que por Secretaría se elabore la lista de asistentes la misma que firmada por el Presidente y Secretario de esta Junta formará parte del expediente de la misma y, constatado por Secretaría que se encuentra reunido el ciento por ciento del Capital Suscrito y Pagado de la compañía, el Presidente, de acuerdo con lo prescrito por el artículo 238 de la Ley de Compañía, declara legalmente instalada la sesión sometiendo a consideración el punto único materia de la reunión, respecto del cual la Junta General resuelve por unanimidad lo siguiente: Punto único.- Se ratifica la confianza en el Sr. Luis Fernando Rodríguez León por lo que se resuelve designarlo Gerente General por un período de dos años, facultándose al Presidente Ad-Hoc para que comunique esta designación y luego de su aceptación se proceda a su inscripción en el Registro Mercantil de esta ciudad. El Presidente manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia de los documentos presentados en esta sesión para su incorporación al expediente: a) Lista de asistentes y número de acciones que representan; b) Copia de los poderes

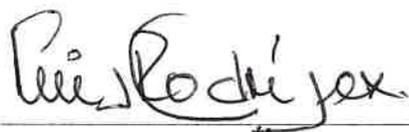
E,

otorgados por las compañías Commercit S.A. y Tradecal S.A. a favor del abogado Víctor Carrión Arosemena; c) Copia de la presente acta certificada por el Secretario de esta Junta. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que luego que se reinstala la sesión se da lectura y aprueba con lo cual el Presidente declara terminada la presente Junta siendo las 11h00, firmando para fe y constancia todos los asistentes.- f) Abg. Víctor Carrión Arosemena, Presidente Ad-Hoc de la Junta, Apoderado Especial, Commercit S.A. accionista y Tradecal S.A. accionista.- f) Ing. Luis Fernando Rodríguez, Secretario de la Junta, Gerente General, P.D.V. ECUADOR S.A.

CERTIFICO:

Que el Acta que antecede es fiel transcripción del original del Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía P.D.V. ECUADOR S.A. celebrada el día primero de junio del 2012, a cuyo texto me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, primero de junio del 2012.-



Ing. Luis Fernando Rodríguez León
Gerente General – Secretario de la Junta